

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA DE PICO
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento Mixto

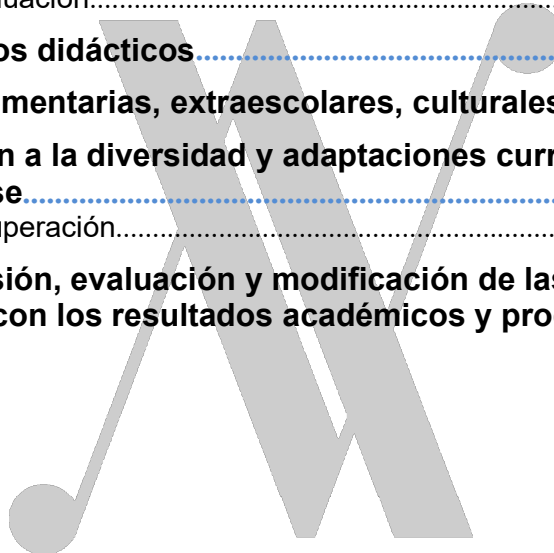
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos.....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	6
2	Distribución temporal de los contenidos.....	11
3	Metodología didáctica.....	16
4	Criterios de calificación.....	19
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	19
5.1	Evaluación Inicial.....	19
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	19
6	Materiales y recursos didácticos.....	19
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	20
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	20
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	21
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	21



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

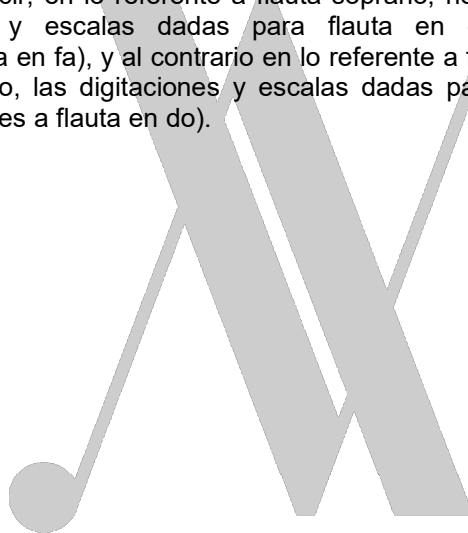
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
 - ◆ Respiración diafragmática para el desarrollo de la capacidad pulmonar y del control del aire en la emisión del sonido.
 - ◆ Práctica de notas largas con afinador (La 442Hz., temperamento igual) para mantener una correcta afinación, un control en la emisión y conocer la sensibilidad en la emisión del aire en las diferentes digitaciones.
 - ◆ Práctica de notas largas con vibrato.
 - ◆ Pautas para una correcta administración del aire acorde con las necesidades musicales en la frase.
- Conocimiento de la digitación propia de las distintas flautas y práctica de las mismas.
 - ◆ Práctica de la relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación de dedos, evitando tensiones innecesarias.
 - ◆ Flauta soprano barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta soprano y práctica de la misma (Do a Mi", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Flauta alto barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta alto y práctica de la misma (Fa a Fa", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Introducción a la flauta bajo: iniciación mediante la flauta bajo barroca en fa (o el modelo Paetzold, en función de las posibilidades físicas del alumno) mediante obras del repertorio de conjunto, uso de las digitaciones propias de la mano izquierda (Do-Sol') y lectura de las mismas en clave de fa.
- Práctica de diferentes articulaciones y ataques.
 - ◆ Posición y movimiento de la lengua.
 - ◆ Aprendizaje de los diversos modos de articulación: t, r, y combinaciones básicas (estándares de articulación del barroco).
 - ◆ Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: escalas y arpeggios planteados para este curso, con estas combinaciones.
 - ◆ La ligadura: combinaciones de no más de cuatro notas.
 - ◆ Staccato. Portato.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio de Flauta de Pico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
 - ◆ Ejercicios técnicos para el desarrollo de la técnica del portavoz.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
 - ◆ Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
 - ◆ Flauta barroca soprano: escalas mayores y menores naturales por grados conjuntos con un máximo de dos alteraciones en el ámbito de Do a Re" y arpeggios: Do Mayor (dos octavas), La menor natural y armónica, Fa Mayor, Re menor natural (dos octavas), Re menor armónica, Sib Mayor, Sol menor natural y armónica, Sol Mayor, Mi menor natural y armónica, Re Mayor, Si menor natural y armónica. Escala cromática del ámbito Do-Mi".
 - ◆ Flauta barroca contralto: escalas mayores y menores por grados conjuntos y arpeggios con un máximo de dos alteraciones en el ámbito Fa-Fa": Do Mayor, La menor natural y armónica, Fa Mayor (dos octavas), Re menor natural y armónica, Sib Mayor, Sol menor natural y armónica, Sol Mayor, Mi menor natural, Re Mayor, Si menor natural. Escala cromática del ámbito Fa-Fa"
 - ◆ Obras de repertorio: piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.

- ◆ Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII: estudio de trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.
- ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
- ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas a solo, a dúo, o con medios audiovisuales.
- Interpretación de un repertorio propio de conjunto de flautas de una dificultad adecuada a este nivel.
 - ◆ Canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, villancicos navideños.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio de conjunto de flautas de pico a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas en conjunto.
- Práctica de la improvisación.
 - ◆ Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
 - ◆ Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.
 - ◆ Creación e improvisación de melodías.
- Práctica de la lectura a vista.
 - ◆ Lectura de dos textos musicales, uno con flauta soprano y otro con flauta contralto.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - ◆ Memorizar tres obras con flauta soprano o barroca.
 - ◆ Reconocimiento auditivo, memoria auditiva e imitación.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
 - ◆ Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio proporcionadas.
 - ◆ Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos: uso responsable de los instrumentos evitando golpes y caídas, limpieza periódica con agua y jabón, mantenimiento de las juntas con engrase, correcto montaje y desmontaje.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, periodos, frases, secciones, etc; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - ◆ "Lo igual" y "lo diferente"
 - ◆ Repeticiones
 - ◆ Motivos
 - ◆ La frase musical y su relación con el texto de las canciones
 - ◆ La frase musical y su relación con la respiración
 - ◆ Secciones musicales.
 - ◆ Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, canarios, etc.
 - ◆ El canon.
- Práctica de conjunto.
 - ◆ Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.
 - ◆ Escucha activa de la propia voz y del conjunto de voces. Melodía principal y acompañamiento. Equilibrio sonoro.
 - ◆ Adecuación del sonido al conjunto.
 - ◆ La respiración de conjunto.
 - ◆ Atención a las indicaciones del director.
 - ◆ Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
 - ◆ Compromiso con el grupo (estudio, preparación, concentración, atención a las indicaciones a/de otros).
 - ◆ Conocimiento de las relaciones musicales de la propia voz con respecto a las demás voces sobre la partitura.

Aclaraciones:

Los contenidos están presentados para progresar en el aprendizaje de flauta soprano barroca y flauta contralto barroca iniciados en el curso anterior. En los casos especiales descritos en el punto 1.1. del Primer Curso de Enseñanzas Elementales, habrá que tener en cuenta lo siguiente para este curso:

- a) Alumno que se inició con flauta soprano pero a mitad de curso no tenía el suficiente tamaño de las manos para la flauta contralto y que, por tanto, se sustituyó el aprendizaje de flauta en fa con una flauta sopranino en lugar de con una flauta contralto. Al tener la misma digitación ambas flautas, no habrá que realizar ningún cambio en los contenidos durante este curso. Cuando el alumno alcance el tamaño necesario para pasar de sopranino a alto, se trabajarán sobre todo los aspectos de soplo, afinación y posición corporal para favorecer la adaptación al cambio de tamaño del instrumento, pudiendo ser esta adaptación progresiva.
- b) Alumno con manos muy pequeñas que no pudieron iniciar el aprendizaje de flauta soprano al inicio de curso y, por tanto, comenzó con flauta sopranino y, a mitad de curso, se inició en flauta soprano. En este caso, el progreso será igual en ambas flautas aunque, habrá de entenderse todas las indicaciones de tesituras, digitaciones y escalas "traducidas" a la digitación de la flauta con la que el alumno trabajará. Es decir, en lo referente a flauta soprano, nos referiremos a flauta sopranino (por tanto las digitaciones y escalas dadas para flauta en do deberán entenderse como las correspondientes a flauta en fa), y al contrario en lo referente a flauta contralto, que nos referiremos a flauta soprano (por tanto, las digitaciones y escalas dadas para flauta en fa, deberán entenderse como las correspondientes a flauta en do).



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

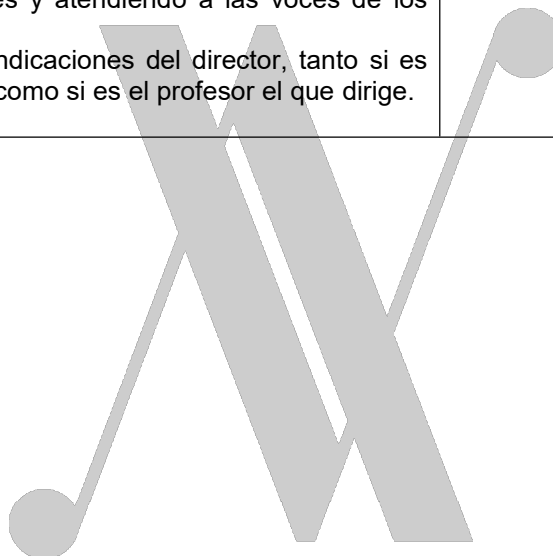
Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p>Criterio 1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumnos para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.</p>	<p>-Leer dos textos musicales, uno con la flauta contralto y otro con la flauta soprano con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● clave de sol en segunda línea. ● con una alteración en la armadura. ● compás de 2/4, 3/4, 4/4 o 6/8 a pulso de negra. ● melodía con un ámbito de dos octavas (hasta el Do') en flauta soprano y de una octava y una sexta (hasta el Re') en la flauta alto. ● ritmos con distintas combinaciones de redonda, blanca, negra, corchea y figuras con puntillo. ● podrá contener articulaciones y modos de ataque como: staccato, picado, portato, ligaduras y combinaciones t-r (2, 3) ● podrá contener trinos con digitaciones estándar. 	<p>10%</p>	<p>Durante las dos lecturas se deben cumplir los siguientes mínimos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si el alumno cambia de digitación (de alto a soprano, o de soprano a alto), vuelve rápidamente a la digitación correcta. ● Ejecuta las alteraciones, aunque si olvida en un momento puntual alguna, la corrige en la repetición. ● Mantiene un pulso más o menos estable. ● Conoce las digitaciones del rango melódico en que se mueve la melodía. ● Ejecuta correctamente los ritmos, aunque algunos resultan algo ambiguos. ● Respeta las ligaduras y ejecuta los staccato. ● Realiza correctamente los trinos con digitación estándar aunque fuera del fraseo (deteniéndose).
<p>Criterio 2 Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseos adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.</p>	<p>-Memorizar e interpretar tres obras que formen parte del repertorio programado con flauta soprano o flauta alto, con todos los elementos técnico-musicales trabajados en clase.</p>	<p>10%</p>	<p>Durante la interpretación de memoria se deben cumplir los siguientes mínimos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El alumno reconoce auditivamente el error melódico y/o rítmico en la cometido y lo solventa sin necesidad de volver al inicio, repitiendo el fragmento desde el comienzo de frase o motivo más cercano. ● El alumno mantiene un pulso estable. ● Realiza las articulaciones y modos de ataque acordados durante su preparación en clase. ● Realiza correctamente los trinos, si los hubiera. ● La calidad de sonido y la afinación no se ven mermadas por el hecho de tocar sin el apoyo de la partitura. ● Realiza las respiraciones correctas de acuerdo al fraseo.

<p>Criterio 3 Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.</p>	<p>-Interpretar las obras para flauta soprano programadas en el curso atendiendo a los recursos estilísticos y técnico-musicales de los siguientes estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barroco temprano: tres temas de "Der Fluyten Lusthof" de Jacob van Eyck. • Danzas del renacimiento: tres danzas renacentistas, una de ellas con disminuciones realizadas por el alumno (gavottes, menuets, sarabandes, canaries, allemandes, pavanos o gaillardes), de autores como Praetorius, Gervaise, Attaignant, Mainiero o Susato. • Medieval: una danza del Libre Vermell. <p>-Interpretar las obras para flauta alto programadas en el curso atendiendo a los recursos estilísticos y técnico-musicales de los siguientes estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barroco: un preludio y selección de pequeñas piezas a dúo de Method for the recorder, de Giesbert (desde la 35 hasta la 111). 	<p>30%</p>	<p>En la interpretación de obras de diferentes estilos, el alumno deberá cumplir los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el alumno comete un error melódico y/o rítmico, lo solventa sin necesidad de volver al inicio, repitiendo el fragmento desde el comienzo de frase o motivo más cercano • El alumno mantiene un pulso estable. • Realiza las articulaciones y modos de ataque (ligaduras, articulación simple, stacatto y combinaciones con t-r en 2, 3, 2:2, 2:1:1, 2:1) acordados durante su preparación en clase. • Realiza correctamente los trinos (con digitación estándar), si los hubiera. • Mantiene una calidad de sonido y una afinación estable, sin alteraciones graves. • Realiza las respiraciones de acuerdo al fraseo.
<p>Criterio 4 Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.</p>	<p>Este criterio se llevará a cabo a partir de la escucha activa de una obra en clase:</p> <p>-Escucha activa de una obra en clase. El alumno describirá los elementos que reconozca auditivamente, tales como: tempo, articulación, temas y motivos, tesitura de flauta (soprano, alto, tenor, bajo...); y añadirá una valoración personal.</p>	<p>5%</p>	<p>En la descripción de esta audición el alumno deberá cumplir los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de añadir emociones o afectos a las obras escuchadas. • Reconoce alguno de los motivos musicales. • Reconoce la tesitura de las flautas de pico.

<p>Criterio 5 Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.</p>	<p>En este criterio diferenciaremos entre tres aspectos:</p> <p>-Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio, que comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una dedicación diaria al estudio del instrumento. • Realización del estudio siguiendo el orden dado en cada bloque de deberes que el profesor escribirá en el cuaderno de clase del alumno. • Aplicación de las herramientas de estudio dadas por el profesor, que aparecerán reflejadas en las partituras y/o en el cuaderno de clase del alumno. <p>-Grado de asimilación de la técnica del instrumento mediante estudios y ejercicios técnicos, que comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas y arpeggios programadas para este curso. • Práctica del transporte de octava ascendente. • Ejercicios para la asimilación de nuevas digitaciones. • Práctica de trinos y mordentes, con digitación estándar. • Estudios y ejercicios de técnica de articulación que contendrán articulaciones y modos de ataque como: staccato, picado, portato, ligaduras y combinaciones t-r (2, 3, 4, 1:2, 2:1, 1:3, 3:1, 2:2, 2:1:1, 1:1:2). • Ejercicios de respiración y sonido, con especial atención a la afinación y calidad sonora. • Mantenimiento de una buena postura corporal en configuración con el instrumento que permita desarrollar la buena disposición de las manos y los dedos para su coordinación, ejecución de la técnica del portavoz y de la técnica de los dobles orificios. <p>-Grado de evolución en la aplicación de la técnica a las obras interpretadas, en las obras que así lo requieran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lo aprendido en el estudio de escalas y arpeggios. • Aplicación de ornamentos trabajados individualmente. • Calidad sonora y afinación durante la ejecución de las obras, así como de las respiraciones indicadas. • Realización de las articulaciones indicadas en la partitura. • Coordinación entre la digitación y la articulación. 	<p>30%</p>	<p>La capacidad de aprendizaje progresivo individual del alumno, en relación a los estudios y obras deberá cumplir, los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica de las herramientas de estudio proporcionadas por el profesor. • Realiza las escalas y arpeggios programadas para este curso demostrando el conocimiento de las digitaciones y el reconocimiento auditivo de su configuración, respetando la armadura y evitando los errores, aunque para ello tenga que realizarlas lentamente o realizar alguna pausa estratégica antes de una digitación. • Realiza correctamente los ejercicios de asimilación de nuevas digitaciones. • Ejecuta correctamente los trinos y mordentes, fuera del contexto musical. • Realiza correctamente trinos y mordentes con digitación estándar dentro del contexto musical. • Realiza correctamente tanto en estudios, ejercicios y obras las siguientes articulaciones y modos de ataque: staccato, picado, portato, ligaduras y combinaciones t-r (2, 3, 4, 2:1, 3:1, 2:2, 2:1:1) • Mantiene una afinación bastante estable durante las interpretaciones y realiza las respiraciones indicadas en la partitura. • Mantiene una buena postura corporal en configuración con el instrumento permitiendo la coordinación de los dedos, una correcta ejecución de la técnica del portavoz y de la técnica de los dobles orificios.
---	--	------------	---

<p>Criterio 6 Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.</p>	<p>-Interpretar en audiciones públicas obras del repertorio programado para este curso, valorando los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno participará en las audiciones programadas en el centro, interpretando en cada una de ellas dos o tres obras como solista, de entre las trabajadas en el curso. • La interpretación de estas obras se realizará de memoria. • Se dará especial énfasis a la capacidad de comunicación, seguridad y control de la situación. • El alumno atenderá al protocolo propio de estas audiciones públicas: puntualidad en el ensayo, vestimenta adecuada (o aquella que se haya acordado, por ejemplo, de negro o con una camiseta de un color concreto), realizará los saludos correspondientes, escucha a sus compañeros, etc. 	<p>5%</p>	<p>La interpretación en público de obras como solista deberá cumplir los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa, como mínimo, en dos audiciones de entre las programadas a lo largo del curso, interpretando al menos, dos obras como solista en cada una de ellas. • Una de estas interpretaciones la realiza de memoria. • Atiende al protocolo propio de estas audiciones públicas: puntualidad, vestimenta adecuada, realiza los saludos correspondientes, escucha a sus compañeros.
<p>Criterio 7 Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.</p>	<p>-La interpretación musical como miembro de un grupo se realizará en la clase de colectiva. Se valorarán los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno es consciente de su responsabilidad para con el grupo y estudia durante la semana su parte. • Realiza la interpretación de su parte con fluidez. • Ante un posible error en la interpretación, lo reconoce auditivamente y retoma su frase dentro del grupo sin entorpecer la ejecución global. • Trae el material a clase y en óptimas condiciones, con las indicaciones de los diferentes parámetros interpretativos, además de tener claramente marcada la voz y el tipo de flauta con la que la interpreta. • Durante el trabajo de clase el alumno atiende a las indicaciones dadas por el profesor a él o a sus compañeros. • Se muestra concentrado y activo durante el proceso de afinación del grupo. 	<p>10%</p>	<p>La interpretación en grupo deberá cumplir con los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudia semanalmente su parte. • Realiza su parte sin entorpecer la ejecución grupal de la obra. • Ante un posible error, lo reconoce auditivamente y retoma su frase dentro del grupo sin entorpecer la ejecución global de la obra. • Trae el material a clase y en óptimas condiciones, con las indicaciones de los diferentes parámetros interpretativos, además de tener claramente marcada la voz y el tipo de flauta con la que la interpreta. • Durante el trabajo de clase el alumno atiende a las indicaciones dadas por el profesor a él y a

	<ul style="list-style-type: none">● Mantiene la calidad de sonido y la afinación durante la interpretación, además de integrar su sonido en el grupo.● Mantiene un pulso estable sin desatender las pequeñas variaciones propias de la interpretación en grupo.● Realiza las indicaciones de la partitura.● Asume el rol de director dentro grupo, con implicación corporal y mental, dando entradas, marcando respiraciones de grupo, cortando finales y atendiendo a las voces de los compañeros.● Es capaz de seguir las indicaciones del director, tanto si es un compañero del grupo como si es el profesor el que dirige.		<p>sus compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none">● Se muestra concentrado y activo durante el proceso de afinación del grupo.● Mantiene la calidad del sonido durante la interpretación.● Mantiene un pulso estable.● Realiza las indicaciones de la partitura.● Asume el rol de director dentro del grupo dando entradas y cortando finales.● Es capaz de seguir las indicaciones del director, tanto si es un compañero del grupo como si es el profesor el que dirige.
--	---	--	--



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
 - ◆ Respiración diafragmática para el desarrollo de la capacidad pulmonar y del control del aire en la emisión del sonido.
 - ◆ Práctica de notas largas con afinador (La 442Hz., temperamento igual) para mantener una correcta afinación, un control en la emisión y conocer la sensibilidad en la emisión del aire en las diferentes digitaciones.
 - ◆ Práctica de notas largas con vibrato.
 - ◆ Pautas para una correcta administración del aire acorde con las necesidades musicales en la frase.

 - Conocimiento de la digitación propia de las distintas flautas y práctica de las mismas.
 - ◆ Práctica de la relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación de dedos, evitando tensiones innecesarias.
 - ◆ Flauta soprano barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta soprano y práctica de la misma (Do a Do", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Flauta alto barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta alto y práctica de la misma (Fa a Sib', alteraciones sib, sib', fa#, do#, mib).

 - Práctica de diferentes articulaciones y ataques.
 - ◆ Posición y movimiento de la lengua.
 - ◆ Aprendizaje de los diversos modos de articulación: t, r, y combinaciones básicas (estándares de articulación del barroco).
 - ◆ Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: escalas y arpeggios planteados para este trimestre, con estas combinaciones.
 - ◆ La ligadura: combinaciones de no más de cuatro notas.
 - ◆ Staccato. Portato.

 - Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio de Flauta de Pico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
 - ◆ Ejercicios técnicos para el desarrollo de la técnica del portavoz.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
 - ◆ Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
 - ◆ Flauta barroca soprano: escalas mayores y menores naturales por grados conjuntos con un máximo de dos alteraciones en el ámbito de Do a Do" y arpeggios: Do Mayor (dos octavas), Fa Mayor, Sib Mayor, Sol Mayor, Re Mayor. Escala cromática del ámbito Do-Do".
 - ◆ Flauta barroca contralto: escalas mayores y menores por grados conjuntos y arpeggios con un máximo de dos alteraciones en el ámbito Fa-Sib": La menor natural, Sib Mayor, Sol menor natural, Sol Mayor, Si menor natural. Escala cromática del ámbito Fa-Fa".
 - ◆ Obras de repertorio: piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.
 - ◆ Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII: estudio de trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de un dedo.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas a solo, a dúo, o con medios audiovisuales.
-

- Interpretación de un repertorio propio de conjunto de flautas de una dificultad adecuada a este nivel.
 - ◆ Canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares, villancicos navideños.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio de conjunto de flautas de pico a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas en conjunto.
- Práctica de la improvisación.
 - ◆ Práctica de la improvisación libre y dirigida sobre elementos básicos: sobre una nota pedal y con escala menor natural o diferentes modos.
 - ◆ Creación e improvisación de melodías.
- Práctica de la lectura a vista.
 - ◆ Lectura de dos textos musicales, uno con flauta soprano y otro con flauta contralto.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - ◆ Memorizar una obra con flauta soprano o barroca.
 - ◆ Reconocimiento auditivo, memoria auditiva e imitación.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
 - ◆ Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio proporcionadas.
 - ◆ Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos: uso responsable de los instrumentos evitando golpes y caídas, limpieza periódica con agua y jabón, mantenimiento de las juntas con engrase, correcto montaje y desmontaje.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, periodos, frases, secciones, etc; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - ◆ "Lo igual" y "lo diferente"
 - ◆ Repeticiones
 - ◆ Motivos
 - ◆ La frase musical y su relación con el texto de las canciones
 - ◆ La frase musical y su relación con la respiración
 - ◆ Secciones musicales.
 - ◆ Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, canarios, etc.
 - ◆ El canon.
- Práctica de conjunto.
 - ◆ Afinación en consorte de flautas: el unísono y la octava.
 - ◆ Escucha activa de la propia voz y del conjunto de voces. Melodía principal y acompañamiento. Equilibrio sonoro.
 - ◆ Adecuación del sonido al conjunto.
 - ◆ La respiración de conjunto.
 - ◆ Atención a las indicaciones del director.
 - ◆ Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
 - ◆ Compromiso con el grupo (estudio, preparación, concentración, atención a las indicaciones a/de otros).
 - ◆ Conocimiento de las relaciones musicales de la propia voz con respecto a las demás voces sobre la partitura.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
 - ◆ Respiración diafragmática para el desarrollo de la capacidad pulmonar y del control del aire en la emisión del sonido.

- ◆ Práctica de notas largas con afinador (La 442Hz., temperamento igual) para mantener una correcta afinación, un control en la emisión y conocer la sensibilidad en la emisión del aire en las diferentes digitaciones.
- ◆ Práctica de notas largas con vibrato.
- ◆ Pautas para una correcta administración del aire acorde con las necesidades musicales en la frase.
- Conocimiento de la digitación propia de las distintas flautas y práctica de las mismas.
 - ◆ Práctica de la relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación de dedos, evitando tensiones innecesarias.
 - ◆ Flauta soprano barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta soprano y práctica de la misma (Do a Re", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Flauta alto barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta alto y práctica de la misma (Fa a Re", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Introducción a la flauta bajo: iniciación mediante la flauta bajo barroca en fa (o el modelo Paetzold, en función de las posibilidades físicas del alumno) mediante obras del repertorio de conjunto, uso de las digitaciones propias de la mano izquierda (Do-Sol') y lectura de las mismas en clave de fa.
- Práctica de diferentes articulaciones y ataques.
 - ◆ Posición y movimiento de la lengua.
 - ◆ Aprendizaje de los diversos modos de articulación: t, r, y combinaciones básicas (estándares de articulación del barroco).
 - ◆ Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: escalas y arpeggios planteados para este trimestre, con estas combinaciones.
 - ◆ La ligadura: combinaciones de no más de cuatro notas.
 - ◆ Staccato. Portato.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio de Flauta de Pico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
 - ◆ Ejercicios técnicos para el desarrollo de la técnica del portavoz.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
 - ◆ Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
 - ◆ Flauta barroca soprano: escalas mayores y menores naturales por grados conjuntos con un máximo de dos alteraciones en el ámbito de Do a Re" y arpeggios: La menor natural, Re menor natural (dos octavas), Sol menor natural, Mi menor natural, Si menor natural. Escala cromática del ámbito Do-Re".
 - ◆ Flauta barroca contralto: escalas mayores y menores por grados conjuntos y arpeggios con un máximo de dos alteraciones en el ámbito Fa-Re': Do Mayor, La menor armónica, Sol menor armónica, Re Mayor. Escala cromática del ámbito Fa-Re'.
 - ◆ Obras de repertorio: piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.
 - ◆ Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII: estudio de trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas a solo, a dúo, o con medios audiovisuales.
- Interpretación de un repertorio propio de conjunto de flautas de una dificultad adecuada a este nivel.
 - ◆ Canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio de conjunto de flautas de pico a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas en conjunto.

- Práctica de la improvisación.
 - ◆ Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.
 - ◆ Creación e improvisación de melodías.
- Práctica de la lectura a vista.
 - ◆ Lectura de dos textos musicales, uno con flauta soprano y otro con flauta contralto.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - ◆ Memorizar una obra con flauta soprano o barroca.
 - ◆ Reconocimiento auditivo, memoria auditiva e imitación.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
 - ◆ Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio proporcionadas.
 - ◆ Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos: uso responsable de los instrumentos evitando golpes y caídas, limpieza periódica con agua y jabón, mantenimiento de las juntas con engrase, correcto montaje y desmontaje.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, periodos, frases, secciones, etc; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - ◆ "Lo igual" y "lo diferente"
 - ◆ Repeticiones
 - ◆ Motivos
 - ◆ La frase musical y su relación con el texto de las canciones
 - ◆ La frase musical y su relación con la respiración
 - ◆ Secciones musicales.
 - ◆ Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minueto, pavana, gallarda, sarabanda, canarios, etc.
 - ◆ El canon.
- Práctica de conjunto.
 - ◆ Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.
 - ◆ Escucha activa de la propia voz y del conjunto de voces. Melodía principal y acompañamiento. Equilibrio sonoro.
 - ◆ Adecuación del sonido al conjunto.
 - ◆ La respiración de conjunto.
 - ◆ Atención a las indicaciones del director.
 - ◆ Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
 - ◆ Compromiso con el grupo (estudio, preparación, concentración, atención a las indicaciones a/de otros).
 - ◆ Conocimiento de las relaciones musicales de la propia voz con respecto a las demás voces sobre la partitura.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
 - ◆ Respiración diafragmática para el desarrollo de la capacidad pulmonar y del control del aire en la emisión del sonido.
 - ◆ Práctica de notas largas con afinador (La 442Hz., temperamento igual) para mantener una correcta afinación, un control en la emisión y conocer la sensibilidad en la emisión del aire en las diferentes digitaciones.
 - ◆ Práctica de notas largas con vibrato.
 - ◆ Pautas para una correcta administración del aire acorde con las necesidades musicales en la frase.

- Conocimiento de la digitación propia de las distintas flautas y práctica de las mismas.
 - ◆ Práctica de la relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación de dedos, evitando tensiones innecesarias.
 - ◆ Flauta soprano barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta soprano y práctica de la misma (Do a Mi", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Flauta alto barroca: conocimiento de la digitación propia de la flauta alto y práctica de la misma (Fa a Fa", todas las alteraciones dentro de este ámbito).
 - ◆ Introducción a la flauta bajo: iniciación mediante la flauta bajo barroca en fa (o el modelo Paetzold, en función de las posibilidades físicas del alumno) mediante obras del repertorio de conjunto, uso de las digitaciones propias de la mano izquierda (Do-Sol') y lectura de las mismas en clave de fa.
- Práctica de diferentes articulaciones y ataques.
 - ◆ Posición y movimiento de la lengua.
 - ◆ Aprendizaje de los diversos modos de articulación: t, r, y combinaciones básicas (estándares de articulación del barroco).
 - ◆ Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: escalas y arpeggios planteados para este trimestre, con estas combinaciones.
 - ◆ La ligadura: combinaciones de no más de cuatro notas.
 - ◆ Staccato. Portato.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio de Flauta de Pico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de nuevas digitaciones.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de combinaciones básicas de articulación.
 - ◆ Ejercicios técnicos para el desarrollo de la técnica del portavoz.
 - ◆ Ejercicios técnicos para la asimilación de la técnica de los dobles orificios.
 - ◆ Práctica del transporte mental de melodías sencillas.
 - ◆ Flauta barroca soprano: escalas mayores y menores naturales por grados conjuntos con un máximo de dos alteraciones en el ámbito de Do a Mi" y arpeggios: La menor armónica, Re menor armónica, Sol menor armónica, Mi menor armónica, Si menor armónica. Escala cromática del ámbito Do-Mi".
 - ◆ Flauta barroca contralto: escalas mayores y menores por grados conjuntos y arpeggios con un máximo de dos alteraciones en el ámbito Fa-Fa": Fa Mayor (dos octavas), Re menor natural y armónica, Mi menor natural. Escala cromática del ámbito Fa-Fa"
 - ◆ Obras de repertorio: piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.
 - ◆ Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII: estudio de trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar y batido de uno o más dedos.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas a solo, a dúo, o con medios audiovisuales.
- Interpretación de un repertorio propio de conjunto de flautas de una dificultad adecuada a este nivel.
 - ◆ Canciones infantiles, piezas sencillas del Barroco y el Renacimiento, melodías populares.
 - ◆ Conocimiento de obras propias del repertorio de conjunto de flautas de pico a través de medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
 - ◆ Realización de audiciones periódicas con las obras trabajadas en conjunto.
- Práctica de la improvisación.
 - ◆ Creación e improvisación de variaciones rítmico-melódicas sobre una melodía.
 - ◆ Creación e improvisación de melodías.
- Práctica de la lectura a vista.
 - ◆ Lectura de dos textos musicales, uno con flauta soprano y otro con flauta contralto.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - ◆ Memorizar una obra con flauta soprano o barroca.
 - ◆ Reconocimiento auditivo, memoria auditiva e imitación.

- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
 - ◆ Estudio constante y aplicación de las herramientas de estudio proporcionadas.
 - ◆ Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos: uso responsable de los instrumentos evitando golpes y caídas, limpieza periódica con agua y jabón, mantenimiento de las juntas con engrase, correcto montaje y desmontaje.

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, periodos, frases, secciones, etc; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - ◆ "Lo igual" y "lo diferente"
 - ◆ Repeticiones
 - ◆ Motivos
 - ◆ La frase musical y su relación con el texto de las canciones
 - ◆ La frase musical y su relación con la respiración
 - ◆ Secciones musicales.
 - ◆ Iniciación a los ritmos estereotipados de danza; minuetto, pavana, gallarda, sarabanda, canarios, etc.
 - ◆ El canon.

- Práctica de conjunto.
 - ◆ Afinación en consort de flautas: el unísono y la octava.
 - ◆ Escucha activa de la propia voz y del conjunto de voces. Melodía principal y acompañamiento. Equilibrio sonoro.
 - ◆ Adecuación del sonido al conjunto.
 - ◆ La respiración de conjunto.
 - ◆ Atención a las indicaciones del director.
 - ◆ Actuar como director dentro del grupo: entradas y finales.
 - ◆ Compromiso con el grupo (estudio, preparación, concentración, atención a las indicaciones a/de otros).
 - ◆ Conocimiento de las relaciones musicales de la propia voz con respecto a las demás voces sobre la partitura.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

3 Metodología didáctica

ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Uno de los pilares principales en la programación didáctica de los primeros cursos de Enseñanzas Elementales es el del método de iniciación en el aprendizaje del instrumento. Después de varios años profundizando y aplicando los distintos métodos disponibles, la profesora de esta especialidad optó por elaborar su propio manual de iniciación que, continuamente, revisa y actualiza, tras la propia investigación en el aula y la actualización en nuevas perspectivas de enseñanza, tanto de materiales bibliográficos como instrumentales (nuevas flautas de iniciación, accesorios para adaptar o facilitar la postura con el instrumento o su aprendizaje, etc.). Entre alguna de sus características podemos encontrar: una pronta introducción de las digitaciones de la mano derecha, información detallada sobre postura y técnicas como la del portavoz, ejercicios técnicos asociados a la asimilación de nuevas digitaciones, aprendizaje temprano de las dos primeras octavas del instrumento, ejercicios de transporte, etc. Este manual de elaboración propia fue presentado con muy buena acogida en el III Encuentro Ibérico de Flauta de pico organizado por la ERTA (European Recorder Teachers Association) y celebrado en Oporto (Portugal) en mayo de 2014. La profesora facilitará a las familias de los alumnos su adquisición en soporte digital para su impresión y encuadernación, ya que no se encuentra aún publicado.

Este curso será el último en utilizar este método que, además, se complementará con otros expuestos en el punto 6 de esta programación.

También se utilizarán otro tipo de materiales creados por la profesora de la especialidad, como accesorios para facilitar una postura correcta de las manos o juegos didácticos para asimilar digitaciones.

La tarea semanal será detallada por la profesora en la agenda del alumno, indicando en ocasiones tarea diaria y tarea ocasional o para un día específico, y también herramientas para el estudio, de manera que el alumno vaya interiorizando fórmulas para su posterior autonomía en la planificación y el procedimiento del estudio personal.

A esto último hay que añadir que la metodología de esta programación didáctica tiene como principio el de adaptarse al estilo de aprendizaje del alumno. Durante este segundo curso uno de las principales tareas de la profesora seguirá siendo conocer al alumno, sus capacidades, aquellos contenidos que le resulten más complejos, el nivel cognoscitivo del alumno en cuanto a los distintos procedimientos (pensamiento abstracto, dominio psicomotriz, capacidad de concentración, etc.), los distintos procesos mentales que realiza para comprender la música, el lenguaje musical y la técnica del instrumento, su estilo de aprendizaje... Determinadas actividades, y las estrategias de aprendizaje intrínsecas que conllevan, pueden ayudar más o menos al aprendizaje del alumno. Es por esto que, mediante las distintas actividades de aprendizaje planteadas, se atenderá a la funcionalidad de las mismas para cada alumno. En los alumnos en los que sea necesario buscar otro tipo de actividades, se establecerán formas de aprendizaje alternativas, ajustándonos a los procesos básicos de aprendizaje de cada alumno y favoreciendo, así, su potencial. No obstante, a continuación se establecen unas líneas generales de actuación a partir de las cuales se empezará a desarrollar la actividad docente. En ellas, se podrá observar el objetivo de adaptación al estilo de aprendizaje del alumno.

- La labor del profesor es de "guía".
El profesor encaminará el aprendizaje del alumno. Ofrecerá soluciones a los problemas que se presenten y estas soluciones tienen que ser muy concretas, especialmente en este curso, cuando se trata de problemas técnicos y dificultades específicas.
- Trabajar la estructura de conocimiento de los alumnos.
Para que el alumno asimile los nuevos conocimientos a los conocimientos previos, se procurará que el alumno asimile y acomode los nuevos aprendizajes y experiencias a las que ya tiene adquiridas. El aprendizaje, por tanto, será progresivo en cuanto a dificultad para establecer las conexiones entre lo que ya se sabe y lo que se está aprendiendo. Será necesario, pues, evaluar el grado de conservación de los conocimientos del curso anterior y cómo están estructurados, para conocer el punto de partida y ayudar al alumno a reorganizar esos conocimientos en las nuevas estructuras. Este punto es especialmente importante en aquellos alumnos que realicen práctica de flauta escolar en el colegio, puesto que, generalmente, la técnica de postura, dedos, soplo y articulación, no debe verse perjudicada. En la mayoría de colegios de Educación Primaria, la flauta escolar que adquieren como material es de digitación alemana (también llamada directa). Por tanto, el alumno no deberá adquirir o tocar este tipo de digitación, ya que le inducirá a error con la flauta de pico barroca. Por ello, se informará al alumno y a los padres de que lleve al colegio la flauta de plástico que adquirieron el curso anterior para los estudios en el conservatorio, y que indiquen a su profesor de Música que ciertas digitaciones las realizará diferente el alumno, sin perjuicio del resultado general de su aula. Normalmente los profesores de Música de los centros de Primaria no sólo no ponen problemas, sino que por lo general, están encantados de tener un alumno de flauta de pico en su clase.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar basado en la funcionalidad de los aprendizajes.
Es decir, todos los contenidos serán útiles para posteriores aprendizajes y para actividades futuras, donde haya que poner de manifiesto la comprensión y el dominio de contenidos ya aprendidos. Se informará en todo momento al alumno de la importancia de cada aprendizaje en la construcción de la técnica y las capacidades o habilidades para el instrumento.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es un hecho activo.
La mejor forma de comprender el hecho musical es en la práctica. Toda información teórica necesaria se pondrá inmediatamente en práctica, para ver su aplicación y su funcionalidad. Por ello, todos los elementos teóricos del manual elaborado por la profesora tienen su aplicación práctica directa. Tanto aquellos relacionados directamente con el instrumento (digitaciones, técnicas, transporte musical) como aquellos que hacen referencia al conocimiento de la construcción y escritura musical (tonalidades, armadura, intervalos)

- El alumno es el sujeto agente del aprendizaje y se entiende que no es solamente un receptor de información.
Se implicará de lleno en su proceso de enseñanza-aprendizaje y será el protagonista del mismo. Por eso se tendrá en cuenta la individualización, ya que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje estarán determinados por las características y peculiaridades de cada alumno. También se le hará saber en todo momento qué es lo que se espera de él, tanto de una semana para otra, como los objetivos a alcanzar a final de cada evaluación trimestral y a final del curso.
Esta información quedará reflejada en la agenda del alumno. Para ello, el alumno será evaluado en todas las actividades planteadas. Se le hará saber si debe seguir con ejercicio porque aún no está superado, porque debe reforzarlo o porque hay que recordarlo, o si un ejercicio está superado.
- La constancia es la clave del éxito.
Se seguirá reforzando la clave del éxito en toda destreza intelectual y física: la constancia. El alumno constante, que practica diariamente, y que sigue las indicaciones de estudio del profesor, realizando un estudio consciente y autocrítico, y no meramente mecánico, puede superar con buenas calificaciones los cursos que conforman las Enseñanzas Elementales de Música, tenga muchas o pocas aptitudes.
- El hecho musical está en constante creación. Estimular la creatividad del alumno.
Se potenciará en todo momento el desarrollo de la personalidad del alumno, estimulando a través de la interpretación la incorporación de su visión de las obras. Para ello, siempre que se pueda, se dará libertad al alumno para elegir elementos interpretativos de las obras como puede ser el tempo o la articulación. También se potenciará la composición musical y la improvisación, presente en diversas actividades del manual elaborado por la profesora.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la motivación.
Uno de los factores más determinantes en el éxito del alumnado es la motivación. Si hay motivación, el alumno se concentra en la tarea, disfruta de su actividad, se supera a sí mismo y valora las recompensas. Se aplicará también, por su íntima relación con este punto, la pedagogía del éxito, sin perjuicio de un clima de autocrítica. Se animará a los padres a que refuercen este punto en casa: escuchar al alumno cuando estudie, animarle en sus progresos, potenciando la práctica instrumental en casa y procurando un ambiente de estudio propicio, asistiendo a las audiciones y actividades musicales organizadas por el centro, asistiendo a conciertos de profesionales, etc.
También se plantearán ejercicios lúdicos en clase de individual y de colectiva, cuidando con no potenciar en exceso la competitividad, pero tampoco evitándola por completo. Para ello, la profesora ha creado varios juegos ("La frase interminable" para ejercitar la memoria a medio plazo, "El teléfono roto musical" para ejercitar la memoria a corto plazo, el "Concurso de notas" para potenciar el oído, el "Memory de digitaciones" para afianzar el conocimiento de digitaciones, "Termina la frase" para potenciar la creatividad y el oído musical, el "Juego de las monedas" para motivar en el estudio, "La canción de..." para incentivar la composición y la creatividad musical, "Ronda de escalas" para trabajar en grupo, etc. Otro incentivo motivador para los alumnos será la práctica de obras con acompañamiento tipo "minus one", que les permita trabajar algunas obras con un acompañamiento instrumental grabado en casa.
- El proceso de enseñanza está continuamente en revisión.
El profesor evaluará y reflexionará sobre su propia labor docente, buscando la continua mejora de la enseñanza. Este punto se ve reflejado cada curso escolar con la revisión de esta programación tras la reflexión de todo el curso. También está íntimamente ligado a lo dicho en la introducción de este apartado y a lo dicho en los puntos anteriores en cuanto a adaptar las actividades al estilo de aprendizaje del alumno.
Uno de los elementos donde se ve reflejado materialmente es en el manual de iniciación al instrumento elaborado por la profesora, que cada año se amplía y modifica en función de la investigación en el aula y fuera de ella.
- Búsqueda de la autonomía del alumno.
Es imprescindible, desarrollar en el alumno unos hábitos de estudio correctos y eficaces para que el alumno adquiera autonomía. Se continuará el trabajo del curso anterior para avanzar en su autonomía mediante la libreta de clase donde la profesora anota la tarea, los procedimientos de estudio, las actividades extraescolares del conservatorio, audiciones, etc. Es muy importante también que el alumno adquiera la rutina de anotar en las partituras las indicaciones trabajadas en clase (articulaciones, respiraciones, indicación de tempo/metronomo, etc.) por eso, durante este curso, la profesora animará a que el alumno empiece a anotar respiraciones y articulaciones él mismo. El objetivo futuro es que el

alumno, cuando esté en las enseñanzas profesionales lo haga por sí mismo no solo en clase, sino también durante el estudio en casa.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: La alumna fue muy aplicada en cuanto al estudio personal y al seguimiento de las directrices técnicas y de estudio, por lo que adquirió un nivel notable.
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL: Pese a la dedicación de estudio personal demostrada el curso anterior, la alumna ha practicado poco durante el verano. No obstante, debido al buen nivel y al buen asentamiento de los conocimientos adquiridos el curso anterior, no se prevén muchos problemas en volver al mismo ritmo de estudio del curso anterior. La alumna vino el primer día de clase con uñas postizas, a lo que se le instó a la madre a que le quitarán, al menos, la uña del pulgar izquierdo. Se prevé que a finales de octubre ya pueda quitársela. De no ser así, el perjuicio en la técnica del portavoz, puede dar problemas este curso.
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN: Sin modificaciones.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha del alumno:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación nº 2, 3 y 5
- **Audiciones:** Criterios de evaluación nº 4, 6 y 7

6 Materiales y recursos didácticos

Métodos

- Vicente Pimpinela, C., *Pequepico: libro de iniciación a la flauta de pico*.
- Galofré, F.: *La flauta dulce I*, DINSIC. Publicacions Musicals.
- Saperas, JM., *Aria (1 A)* – últimas obras con sib, fa#, sol# y do#.
- Saperas, JM, *Aria (2 A)*
- Giesbert, FJ(s. xx), *Method for the Recorder in f*. Ed. Schott ED 4469 (selección)
- Videla, MA., *Método completo para tocar la flauta de pico contralto, Vol. I*. Ed. Ricordi (Capítulo 1 al 10, selección)

Escalas y estudios:

- Vicente Pimpinela, C., *Escalas y arpeggios de 2º de EE.EE. para soprano y contralto (sopranino)*.
- Keuning, H., *30 Etudes* para flauta soprano. Ed. Harmonia Uitgave HU 2161 (del 1-20, selección)
- Keuning, H., *Estudios* para flauta contralto. Ed. Harmonia Uitgave.

Obras a solo y a dúo:

- Eyck, j. van, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selección)
- Bandas sonoras: *Star Wars, El señor de los anillos, Titanic, La bella y la bestia, Frozen, etc.*
- Obras de los métodos antes citados.

Colectiva:

- Vicente Pimpinela, C., *Pequepico: libro de iniciación de soprano*.
- Butz, R., *Classic Hits for 3 descant recorders, vol. 1*. Schott
- Widmann, E., *20 Tänze*.
- Barbeta, G.C., *Moresca Quartta detta la Bergamasca*.
- Gastoldi, G.G., *A lieta vita*
- Dowland, J., *Fine knacks for ladies*.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes. Estas actividades serían:

- Participación en conciertos o actividades musicales organizadas por el centro, como la celebración del día de Santa Cecilia (semana del 22 de noviembre), conciertos didácticos (mes de mayo), concierto de navidad (dos últimas semanas lectivas del primer trimestre), conciertos y fiesta de fin de curso (mes de junio).
- Asistencia y participación en clases de otros cursos de Flauta de pico o de otros instrumentos para trabajar obras en distintas formaciones (a lo largo del curso, en función de las posibilidades y disposición horaria).

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 201__